



PLAZOS 2023-2024

TRÁMITE	PLAZOS
Abandono doble Titulación para continuar sólo en una de ellas	Del 1 de mayo al 31 de Julio de 2023
Ampliación de matrícula	Entre el 15 y el 31 de Enero de 2024
Anulación de matrícula	Hasta el 31 de Marzo de 2024
Cambios de Turno. Solicitud	Desde el momento de formalización de la matrícula Hasta el día 15 de septiembre de 2023 (inclusive).
Continuidad de Estudios de Grado desde estudios españoles	Entre el 01 de Mayo y el 31 de Julio de 2023
Continuidad de Estudios de Grado desde estudios extranjeros	Entre el 01 de Mayo y el 31 de Julio de 2023
Fechas de cierre de actas definitivo Títulos de Grado.	TER.- 30 de noviembre de 2023 PC1.- 16 de febrero de 2024 PRI.- 03 de Julio de 2024 SEG.- 31 de julio de 2024
Fechas de cierre de actas definitivo Títulos de Máster.	TER.- 30 de noviembre de 2023 PC1.- 04 de Marzo de 2024 PRI.- 08 de Julio de 2024 SEG.- 31 de julio de 2024
Trabajo Fin de Grado. Adjudicación	En cualquier momento del curso académico
Trabajo Fin de Grado. Entrega en Secretaría	De mutuo acuerdo entre el tutor y el estudiante. Desde el inicio del curso y hasta el 21/07/2024
Trabajo Fin de Grado. Defensa y Evaluación	Desde el inicio del curso hasta el 22/09/2024
Trabajo Fin de Máster. Adjudicación	En cualquier momento del curso académico
Trabajo Fin de Máster. Entrega en Secretaría	De mutuo acuerdo entre el tutor y el estudiante. Desde el inicio del curso y hasta un mes antes del fin del plazo de la tercera convocatoria del curso siguiente 30/10/2024*
Trabajo Fin de Máster. Defensa y Evaluación	Desde el inicio del curso y hasta el fin del plazo de la tercera convocatoria del curso siguiente 30/11/2024*
Reanudación de Estudios	Del 1 al 15 de septiembre de 2023
Reconocimiento de créditos cursados en otra titulación de Grado o Máster	Período ordinario de matrícula. Si el alumno se matricula fuera del período ordinario, diez días hábiles posteriores a aquel en que haya realizado la matrícula.
Reconocimiento de créditos cursados en Ciclos Formativos de Grado Superior	Período ordinario de matrícula. Si el alumno se matricula fuera del período ordinario, diez días hábiles posteriores a aquel en que haya realizado la matrícula.
Reconocimiento de Prácticas Extracurriculares	Durante el curso académico, en el momento que se terminen las prácticas
Reconocimiento de actividades, culturales, deportivas.....	En cualquier momento del curso académico.
Suplemento Europeo al Título.	En cualquier momento una vez haya solicitado el Título.
Título. Solicitud	En cualquier momento una vez cerradas las actas de PFC, TFG o TFM